

NORMAS DE INSCRIPCIÓN

Todo jugador que desee inscribirse en el campeonato es necesario, como es obvio, que tenga la licencia federativa en vigor o, en su defecto, haberla solicitado.

Esto es así porque, con las medidas actuales de confinamiento, los jugadores que se desplacen desde otras localidades deberán llevar la licencia o un certificado de la F.B.P.A. en el cual se acreditará que participa en dicho campeonato y que está federado para poder presentarlo a la autoridad competente que lo requiera.

Este certificado lo expedirá la propia F.B.P.A. individualmente a cada participante.